



# DIARIO DE SESIONES

PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA

ESTADO LIBRE  
ASOCIADO  
DE PUERTO RICO

## ASAMBLEA LEGISLATIVA

Vol. II

SAN JUAN, P. R.—Miércoles, 14 de enero de 1953

Núm. 2

### SENADO

A las 11:00 de la mañana se reúne el Senado bajo la presidencia del señor Quiñones.

#### CONCURRENCIA

El Secretario pasa lista y responden presentes los señores Anselmi, Berrios Berde-bassa de Fajardo, Blasini, Burgos, Sr. Cadde Gracia, Córdova Chirino, Concepción Méndez, Fontañas, Font Suárez, García Fragué, Gaztanbide Arrillaga, Gutiérrez Franqui, Negrón López, Ortiz Stella, Palmer, Ramos Hidalgo, Rivera Colón, Rivera Díaz, Rodríguez García, señora Rodríguez Mundo, Román Benítez, Rosa Gómez, Solá Morales, Susoni y el presidente, señor Quiñones.

#### APROBACION DEL ACTA

A moción del señor Rivera Colón se aprueba por unanimidad y sin ser leída el Acta de la sesión anterior.

#### QUERRELLA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El señor Subsecretario da cuenta con una petición del Lcdo. Antonio Reyes Delgado para que se le dé asiento en el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como Senador por Acumulación en representación de 21,782 electores Socialistas y del Partido Socialista Puertorriqueño.

Sr. GUTIERREZ FRANQUI: Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Señor Senador.

Sr. GUTIERREZ FRANQUI: Para soliciar que en relación con el memorial con el que se está dando cuenta se dé por leído, bulirse a cada uno de los miembros del Senado y se refiera a una comisión especial para estudio e informe.

SENADOR GARCIA MENDEZ: Quiero hacer constar que voy a plantear una cuestión de privilegio, para la interesada y petición del Senado, como consecuencia de esa petición. Tampoco quiero, desde luego, que se discuta la cuestión sin tener conocimiento de ella todos los Senadores, por lo cual no tengo inconveniente, en que, a pesar de que tiene preferencia la cuestión de privilegio, si es conforme, se dé la copia a todos, pero que esté pendiente la cuestión de privilegio que invoco.

Sr. PRESIDENTE: La Presidencia le pregunta al senador García Méndez si lo que acaba de expresar es una moción para que se deje pendiente la consideración de la

moción del senador Gutiérrez Franqui ¿Debe entender la Presidencia que ello es así? Sr. GARCIA MENDEZ: Envolve eso entre otras cosas, pero principalmente tiene el carácter de cuestión de privilegio, no de cuestión privilegiada. Son dos cosas distintas, como sabe Vuestro Honor, sino cuestión de privilegio en cuanto atañe a los derechos de un miembro y a los derechos y prerrogativas del Senado.

No es cuestión de turnos porque eso sería cuestiones privilegiadas que se establecen como consecuencia del exceso de trabajo de las Cámaras, sino cuestión de privilegio porque en el momento en que se ha presentado constituye y da base a una cuestión de privilegio.

Sr. PRESIDENTE: Por eso la pregunta mía, Senador, va encaminada a inquirir de Su Señoría si lo que propone Su Señoría es que se deje pendiente la consideración de la moción del senador Gutiérrez Franqui o si se puede votar ahora sujeto, naturalmente, a lo que plantea Su Señoría.

Sr. GARCIA MENDEZ: Al proponer yo la cuestión de que envuelva esto una cuestión de privilegio, el senador Gutiérrez Franqui ha aceptado que es conforme de que ello no sea incompatible con que, con preferencia, se plantee la cuestión de privilegio.

Sr. PRESIDENTE: Comprendo.

Sr. GARCIA MENDEZ: De manera que lo que yo he hecho es también, facilitar el que tenga copia todo el Senado y que no estemos discutiendo una cuestión sin haber tomado conocimiento todavía del motivo que provoca esa cuestión de privilegio.

Sr. PRESIDENTE: Comprendo.

El Presidente somete a votación la moción del senador Gutiérrez Franqui, y es aprobada. (El texto íntegro de la petición se incluye en el apéndice.)

Sr. GARCIA MENDEZ: Debo entender desde luego que está supeditada a que antes de ninguna consideración se oirá la cuestión de privilegio, que podría discutirla ahora mismo, pero que en vista de que se ha allanado el distinguido compañero a que se mantenga el derecho sin que pueda ser perjudicada por actuación alguna y que solamente la prorrogó en vista de que debe tomar conocimiento el Senado de lo que informa esa petición. Eso queda claro, ¿no es eso, señor Presidente?

Sr. PRESIDENTE: La moción del senador Gutiérrez Franqui inclina, además de facilitar copias a todos los señores Senadores de la querrela promovida por el señor Reyes Delgado, también designar una Comisión a la cual fuera referida esa querrela.

Sr. GARCIA MENDEZ: Eso es lo que debe quedar pendiente como cuestión, pero en vista de mi planteamiento de la cuestión de privilegio, y él ha estado conforme con eso, si no entendí mal . . .

Sr. PRESIDENTE: A eso justamente luego del allanamiento del senador Gutiérrez Franqui a sus manifestaciones.

Sr. GUTIERREZ FRANQUI: Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Señor Senador. Sr. GUTIERREZ FRANQUI: Yo quisiera aclarar que me proponía solicitar de la Presidencia que no procediera en este momento a hacer la designación de la Comisión y entiendo que la moción del distinguido Senador, a la cual me allané, presupone que antes, aun antes de hacerse la designación de esa Comisión, el Senado señale un momento para escuchar la cuestión que quiere plantear el senador García Méndez.

Sr. PRESIDENTE: Perfectamente. La Presidencia, de toda suerte, no iba a designar la Comisión en este momento.

#### INFORME SOBRE ELEMENTOS SUBVERSIVOS EN EL GOBIERNO

Se da lectura a un informe de la Comisión Especial para la investigación de elementos subversivos en el gobierno de Puerto Rico.

(A moción del señor Gutiérrez Franqui el Senado da por leído el Informe. Texto íntegro del mismo se incluye en el Apéndice.)

Sr. GUTIERREZ FRANQUI: Para proponer que se distribuyan copias de este Informe a los señores Senadores y que se dé por leído el mismo.

Sr. PRESIDENTE: Se somete a votación la moción, salvo que haya algún Senador que desee hacer uso de la palabra en pro o en contra.

La moción es aprobada.

#### INFORME SOBRE LA REORGANIZACION DE LA RAMA LEGISLATIVA

Se da cuenta con el informe de la Comisión Conjunta para el estudio, organización y funcionamiento de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico.

A moción del señor Negrón López se da por leído y se ordena la distribución de copias entre los señores Senadores para su información y conocimiento. El texto del informe aparece en el Apéndice.

#### PRIMERA LECTURA

Son considerados en primera lectura los siguientes proyectos de ley y resoluciones concurrentes, y referidos a Comisión: